

Es un hecho que no admite discusión el secular abandono oficial que ha venido padeciendo el campo hispano, causa de su miseria, de su atraso y consecuentemente de su despoblación con perjuicio de los intereses nacionales, cuyo servicio exige la presencia de los brazos, de cerebros y del concurso económico de los medios rurales. En este último aspecto solo puede señalarse para enaltecerlo debidamente el esfuerzo gigantesco que desde antiguo y dentro de sus escasas posibilidades vino realizando la Confederación Nacional Católica Agraria para proteger eficazmente la economía campesina. La atención preferente que el actual Estado, por medio de sus competentes organismos presta al campo ya la hemos registrado, cuando informamos sobre la magnífica labor que en nuestra provincia se ha efectuado dotando a los pueblos de lavaderos y fuentes, cuya obra de protección social resumió en hermosa allocución el celoso alcalde de Solosancho.

Esta labor se ve acrecentada ahora con las disposiciones del ministerio del Trabajo, extendiendo a los medios rurales los beneficios de las viviendas protegidas. De esta manera se sujetará al hombre del campo a su yunta; se le harán amables sus tareas; se le facilitará un vivir decoroso en la aldea que le vio nacer; que no sea ésta un lugar ingrato al cual quiera abandonar cuando le sea posible, huyendo a las ciudades, donde la condición de vida material es más grata, con grave daño de éstas, ya que las casas urbanas escasean alarmantemente por el éxodo continuo a ellas del hombre del campo. Creemos que el mejor medio para anular la terrible plaga del absentismo rural es procurar adecuadas viviendas en las aldeas. Una vez ésto logrado, el labrador se sentirá satisfecho en sus hogares, a la sombra bendita de la iglesia donde siempre rezó y junto al sitio sagrado donde reposa a sus muertos y realizará con hartazgo su específica labor, tan necesaria en España.

Complemento de este laudable afán de proporcionarle digna vivienda, no estaría mal llenar los medios rurales de una bien planeada red de vías fáciles de que carecen bastantes pueblos, necesarias no sólo para el intercambio de productos entre ellos, sino con la capital o ciudades a las que abastecen. Es de esperar que los Ayuntamientos rurales, dándose cuenta de esta necesidad, cooperen a la obra benéfica para todos, juntamente con el Estado, ya que pensar que el Poder Central haya solo de hacerlo es un error que tiene algunos resabios de no muy excelso patriotismo, pues podría significar una deserción de deberes que evidentemente incumben a las autoridades locales.

## Interesante pastoral del Arzobispo de Valladolid

**“Los que propugnan la democracia pretenden la vuelta al desorden”.—“Fué el nuestro un Alzamiento Nacional legítimo y justísimo para la defensa de la Religión y la Patria”**

VALLADOLID.—El arzobispo de Valladolid, doctor García y García, ha dado a la publicidad una interesantísima exhortación pastoral en la que, entre otros apartados, se dice en el que lleva el título de «Vigilancia»: «Otra palabra muy traída y muy llevada es la de democracia. Muy diversos son los sentidos que se dan a tal palabra, y no podemos hoy extendernos en su examen. Hoy sólo daremos otra voz de alerta contra los que, propugnando la democracia, lo que pretenden es la vuelta a aquel desorden horrendo en el que España vivió desde 1931, y que dió lugar al Alzamiento Nacional de 1936. Aquella democracia era la negación de Dios, la persecución de la Iglesia, la destrucción de España. Parece imposible que todavía haya quien califique a aquel Alzamiento Nacional de simple rebeldía contra el Poder legalmente constituido. Aquel Poder era un Poder tiránico, con las dos clases de tiranía: la de origen y la de ejercicio, y por eso el Alzamiento Nacional, en su esencia y en sus doctrinas fundamentales y en su conjunto, fué un Alzamiento Nacional legítimo, justísimo para la defensa de la Religión y de la Patria. Miremos, trabajemos y estemos alerta para que aquéllo no retorne, sin perjuicio de mirar y trabajar para que se perfeccionen aquél y rectifiquen en lo que sea necesario, y, además, evolucionen de suerte que, conservando lo bueno existente, adquiera todo lo que aún falta para que pueda afirmarse en su día que España llegó por su destino (mas no por un camino que poderes extraños quisieran traerla e imponerla) a la organización que histórica y jurídicamente le correspondía, para bien de todos los españoles que están dispuestos a ser buenos ciudadanos, y principalmente para bien de las clases más necesitadas.»

Después, en otro apartado con el título de «Sobriedad», exhorta el prelado a los ricos a que sean sobrios, en beneficio de las clases humildes, de acuerdo con los pos-

tulados de la religión católica, y fustiga duramente a los comerciantes desahuciosos que tienen excesivas ansias de lucro, y les recomienda que sean sobrios en su afán de ganar.—(Cifra).

## Un formidable estraperlo de azúcar, descubierto en Estados Unidos

ALBUQUERQUE (NUEVO MÉJICO).—Las autoridades han anunciado que se ha descubierto el «mayor estraperlo de azúcar en la historia de los Estados Unidos». El mercado negro tenía ramificaciones en Tejas, Kansas y Colorado. Se añade que las autoridades proceden a la búsqueda de un antiguo empleado de la Oficina de Racionamiento.

Se tiene entendido que desde que comenzaron las actividades del mercado negro en cuestión, en agosto de 1945, se han vendido alrededor de 1 044.000 libras de azúcar.—EFE.



La tripulación del crucero «La Argentina» da muestras de su contento al pisar el suelo patrio

## Se reúnen en la Gran Bretaña los representantes de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas

**Han puesto fin a la labor preparatoria de la Conferencia de Moscú Intervención de Bevin. — “Deseamos librar al mundo de la guerra por varios siglos”**

### La Conferencia durará mes y medio

LONDRES.—Los representantes de los ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes» estuvieron reunidos toda la mañana con sus consejeros y técnicos, poniendo fin a la labor preparatoria de la Conferencia. Gran Bretaña y Norteamérica tienen cada una dos representantes—sir William Strang y el vizconde Wood y el embajador Robert Murphy y el general Mark Clark, respectivamente— y Francia y Rusia, uno solo: Couve de Murville y Fyodor Gusev. Se prevé que la Conferencia dure seis semanas, debiendo tener dispuesto su informe para el día 25 de febrero, días antes de la reunión en Moscú de los cuatro ministros.—EFE.

### Bevin se muestra favorable a Austria

En el histórico salón de Lancaster House se reunieron esta tarde los delegados, dándoles Bevin la bienvenida y deseándoles el mayor éxito en su labor. «Los auxiliares de los ministros—dijo—son una institución maravillosa. Cuando los ministros no logran ponerse de acuerdo sobre un asunto encargan la solución a los auxiliares». Explicó que el procedimiento para hacer la paz que se sigue en esta ocasión difiere del seguido después de otras guerras, pues ahora se ha empezado por la «periferia», habiéndose, por cierto, vencido los problemas de ella. Dijo que todos los aliados están convencidos de la necesidad de tener paciencia, de estudiar el problema de Alemania y de impedir que ese país amenace de nuevo la paz de Europa. «Los Aliados se enfrentan con dos problemas: Austria y Alemania. Todos desean un Tratado de paz con Austria. La desaparición del Imperio austrohúngaro ha dejado muchos problemas sin resolver. Todos los aliados se dan cuenta de que uno de los fundamentos de la paz europea es la consecución de una cuenca danubiana sana, tanto económica como políticamente». Expresó el deseo de que antes de la reunión de los ministros en

Moscú se pueda elaborar un Tratado con Austria que no ate económicamente a ese país en sus relaciones con las demás potencias. «En 1919, Austria quedó como un renacuajo, con una gran cabeza: Viena, y un cuerpo exiguo. Si los países danubianos pudiesen cooperar económicamente, se evitaría ese estado de cosas. Debiera elaborarse un Tratado que permitiera a Austria desempeñar en Europa Central su papel de punto de contacto entre el Este y el Oeste.»

### No se desea un total resurgimiento de Alemania

Prosiguió diciendo que por lo que se refiere a Alemania, todos los aliados desean evitar una situación que lleve a su total resurgimiento. Afirmó que tiene honda y sincera preocupación porque no suceda nada que pudiera permitir que Alemania fuera de nuevo una potencia militar.

Explicó que el plan existente es que los auxiliares de los ministros puedan oír el criterio de todos los interesados, y expresó la esperanza de que no se dedique demasiado tiempo al procedimiento, que es mucho menos interesante—aseguró—que la paz. «Por lo demás, la fase actual es sólo el principio; la paz no ha de venir en un momento. Todos estamos conformes en que la labor preparatoria será esta vez eficaz. Si los Tratados con las naciones satélites hubieran tenido mayor preparación, acaso hubieran sido ultimados con mayor rapidez. Hay un gran deseo de laborar con un plan tan firme, tan sólido y tan pensado que salve al mundo de varios centenares de años venideros de los horrores y de las perturbaciones de otra guerra».—EFE.

### Proyecto del Gobierno holandés: Federación de Estados alemanes

El Gobierno holandés ha enviado a los auxiliares de los ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes» un proyecto de federación de Estados alemanes dotados de gran autonomía y carentes de potencial bélico, si bien provistos de una potencia económica «razonable». El proyecto, mandado por mediación del embajador de los países Bajos en Londres, pide que las naciones fronterizas con Alemania participen en el Tratado encaminado a desmilitarizar a ésta. El memorándum holandés hace resaltar que la restauración económica de Alemania es necesaria para la de Europa, pero que es preciso llevarla a cabo en forma que impida el renacimiento paralelo de la potencia militar germana. Por ello aboga por la descentralización económica alemana, además de la descentralización política. Sugiere que la ocupación militar se restrinja a ciertas zonas estratégicas con lo que podrían abolirse las fronteras militares de las zonas de ocupación y convertirse gradualmente en fuerzas de Policía los actuales ejércitos ocupantes.

Según el proyecto holandés, las industrias del Ruhr y Rania se-

rían controladas por un organismo internacional del que habrían de formar parte los Países Bajos: se prohíbe a Alemania los aranceles de Aduanas protectoristas, el «dumping» y las primas a la exportación, si bien para facilitar la restauración económica del país se reducirían al mínimo y se limitaría a las fábricas de guerra el desmantelamiento industrial. Por último, el memorándum pide que la dirección de la restauración cultural y educativa de ciertas partes del Oeste de Alemania sea encomendada a Holanda, bajo la supervisión aliada.—EFE.

### El delegado ruso empieza su táctica de sabotaje

Después de larga discusión, los auxiliares de los ministros de Asuntos Exteriores no pudieron ponerse de acuerdo sobre las dos fórmulas que para la celebración de futuras reuniones ofreció el representante británico especial para la paz con Alemania, sir Wi-

lliam Strang, que presidía la sesión de hoy. Las propuestas de Strang eran que, para todo el tiempo de la Conferencia, las reuniones sobre Austria se celebrasen por la mañana, y las relativas a Alemania, por la tarde, y que en cada sesión decidiesen los delegados cuándo habían de reunirse de nuevo. Se opuso a tales sugerencias el soviético Gusev, que expuso el criterio de que no debe abordarse la cuestión austriaca hasta que se haya progresado bastante en la solución de la alemana. Por último, se acordó que el miércoles, a las diez y media, se reúnan los representantes para el Tratado con Alemania, y el jueves, a la misma hora, los que han de estudiar el Tratado con Austria, y que ellos mismos fijen su programa de trabajo.

También se acordó que la presidencia se ejerza por el sistema de rotación, cambiándola todos los lunes y por el siguiente orden: Gran Bretaña, Rusia, Estados Unidos y Francia.

## “Colombia es la nación más hispánica”

BARCELONA.—La ilustre periodista colombiana, señorita Pardo Umaña, que llegó ayer a nuestra Patria, a bordo del «Cabo de Buena Esperanza», ha dedicado la mañana de hoy a visitar algunos museos de la ciudad. Ha manifestado que marchará a Madrid el próximo jueves y durante hoy y mañana recorrerá los principales centros culturales de Barcelona. La acompañará en este recorrido el cónsul de su país en nuestra capital, señor Zárate. La señorita Pardo Umaña ha puesto de manifiesto a uno de los redactores de la agencia Cifra, que adoptó la decisión de visitar España, impresionada por una emisión de Radio Nacional, precisamente la noche en que se dió cuenta de la patriótica reacción española ante las injerencias de la O. N. U. en los asuntos privativos de los españoles.

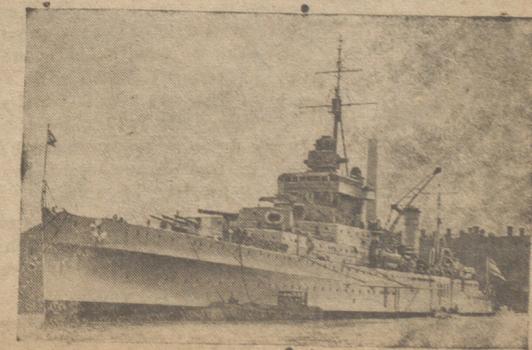
«Fué una emisión linda—agrega—, me encantó tanto que decidí venir sin siquiera tener el permiso de la empresa donde presto mis servicios profesionales». Continuó diciendo la distinguida periodista que los colombianos adoran intensamente a la madre Patria. Quizá es Colombia la nación americana más hispánica». Habló

a continuación de la reciente estancia en su país de la misión española que presidió el llorado Marquina, con ocasión de la transmisión del mando al nuevo Presidente. La ovación que le tributó a los representantes de España a su entrada en el Capitolio hizo llorar al ilustre poeta. En mi patria no necesitamos propaganda de España. Deseamos, eso sí, libros; muchos libros de autores españoles y también periódicos y revistas». Añadió, por último, que se propone recorrer España durante todo un año.—(Cifra).

## Los restos de los conquistadores del Perú

**Se procederá solemnemente a la apertura de la cripta que los guarda**

CUZCO.—Ha llegado la delegación boliviana, presidida por el doctor Alfredo Jáuregui, presidente de la Sociedad Geográfica de Sucre, quien en unión de los delegados de otros países asistirá a la apertura de la cripta que guarda los restos de los conquistadores.



El crucero «La Argentina» a su regreso al puerto de Buenos Aires después de recorrer varios países, entre ellos España



# CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA

## pagina del agricultor

### ORIENTACIONES

La Cámara Oficial Agrícola ha subvencionado modestamente algunas obras de interés agrícola, ganadero o forestal, cuando ha comprobado un sano propósito de poner en ellas la colectividad: entusiasmo, importante prestación personal y garantía de administración austera. Esta Entidad tiene el criterio de que se puede hacer mucho en el campo estimulando estos esfuerzos de colabo-

ración vecinal. La Cámara no hace en estos casos más que lo corriente en cualquier suscripción: contribuir según sus disponibilidades, o encabezar una lista de aportantes, pero poniendo en ella su aplauso animador y la penetración sincera con esos afanes de la gente sobria y trabajadora de nuestros medios rurales.

C. O. A.

La Cámara Agrícola dispone de cuatro seleccionadoras de semillas "MAROT", y una arrobadera para nivelación de tierras dedicadas a riego la cual presta gratuitamente a los organismos agrícolas y labradores.

### CONSEJOS A LOS ARBORICULTORES

Estamos en la época del año de menos faenas de urgencia en el campo, principalmente en esta Zona de Barco de Avila.

Creo oportuno recordar a los agricultores que han tenido la acertada idea y la ilusión de hacer plantaciones de árboles frutales, lo mismo de manzano que perales que esta época de menos ocupaciones puede ser muy aprovechada haciendo la limpieza a los frutales.

Primero hacer un raspado o descortezado a tronco y ramas gruesas, recogiendo estas raspaderas y quemarlas, quemar también las lindes que tengan zarzas y malezas, porque esto sirve para proteger nidos de las orugas. Las orugas se protegen e invernan sin alimentarse al abrigo de una costra protectora en la corteza del árbol, y como ya digo antes, también en las zarzas y malezas, es muy importante que luego de hacer ese descortezado al árbol, embadurnar tronco y ramas con líquidos que destruyen capullos y nidos. Para esto lo que mejor va es la "mistura sulfocálcica", empleada al 10 por 100, pulverizando tronco y ramas, esta "mistura" exige una precaución y es que debe hacerse antes que el árbol empiece a echar los brotes. No crean los arboricultores que basta hacer este tratamiento en la época de invierno para que el árbol produzca un fruto completamente limpio hay que seguir pulverizando en primavera en los momentos oportunos.

Son varias y de distintas clases las orugas que atacan los frutales y su fruto, como en la oruga de «librea», «peluda o de zurrón», «pifión o rayego», «la Hillandera o arañuelo», y otra que es la que yo considero más terrible, el «loco o agusanado de la manzana». El combate de esta última oruga del manzano es cuestión de oportunidad. Al florecer el árbol se ve una oruga blanca de cabeza oscura en la flor, ésta oruga proviene de una mariposa que pone los huevecillos en la flor naciendo de

ellos a los pocos días las larvas, que penetran en el fruto recién cuajado, desro de él, engruesan y se alimentan del centro de las manzanas. Al mes salen al exterior, y se transforman otra vez en mariposas, la que ova y de los huevos se produce otra larva u oruga que entra por segunda vez en las manzanas y esto sí es un poco difícil para ella, pero por fin consigue entrar en el fruto penetrando por donde hay dos manzanas juntas que se pegan una con otra. Como estas manzanas que tienen el gusano se caen antes de tiempo del árbol, salen de ellas las orugas e invernan en refugios y resquicios del árbol para continuar haciendo generaciones sucesivas.

Martín García. Navatejares, enero de 1947.

### Curiosidades de las abejas

Sabido es que las abejas contri- buyen singularmente a la fecundidad de las plantas, transportando el polen fecundador de flor en flor.

Antiguamente en Normandía, era de uso corriente sacudir los árboles cargados de flores para disminuir el polen; este uso es innecesario donde existen colmenas.

Cuando hace buen tiempo, una abeja obrera liba en unas 500 flores por día, y en un colmenar hay de 4 a 5.000 insectos, si bien es cierto que, con frecuencia, pesan las unas después de las otras por las mismas flores; sin embargo, bastan algunas colonias para asegurar la fecundación en una huerta de varios centenares de árboles.

Un rico propietario de las cercanías de Angen que cultivaba en grande las ciruelas tan remembradas de dicho país, había reconocido de tal suerte la utilidad de las abejas para sus árboles frutales, que colocó más de 60 colmenas en sus campos, no buscando otro beneficio que un aumento de producción frutal.

La utilidad de las colmenas es, pura, en todas partes, un hecho evidente y de positiva importancia.

El labrador puede dirigirse en simple carta a la Cámara consultando sobre cosas técnicas o jurídicas, siendo gratuita su resolución.

## Material para los agricultores

El Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas de España tuvo conocimiento que la Dirección General de Transportes Militares posee diverso material, precedente no utilizable por el Ejército, pero sí aplicable a la reparación de aperos y otros usos agrícolas.

En virtud de ello solicitó del Ministerio del Ejército fuese concedido dicho material para que los agricultores pudieran obtenerlo fuera de subasta y previo pago de su importe y habiéndose accedido publicamos las normas que han de regir en la tramitación de las peticiones.

Primera. Los agricultores y ganaderos que deseen algo de este material lo solicitarán del excelentísimo señor director general de Transportes Militares según modelo que insertamos.

Segunda. Se cursarán a la Cámara Agrícola—calle del Duque de Alba, 14, Avila—para que ésta informe lo que proceda.

Tercera. Estas instancias, acompañadas del informe de la Cámara se remitirán al Consejo Superior de Cámaras Agrícolas el que las elevará a la Dirección General de Transportes Militares emitiendo su consejo. La Autoridad Militar hará la adjudicación.

### Refranes castellanos cuyo tema es el año agrícola

- A buen año y malo, molinero u hostelano.
- Año de brevas, nunca le veas.
- Año de jamones, año de montones.
- Cual el año, tal el jarro.
- El mal año entra nadando.
- Año de heladas, año de parvas.
- Año de nieves, año de nubes.
- En año caro, harnero espeso y cedazo claro.
- Más produce el año que el campo bien labrado.
- Al año tuerto, el huerto; al tuerto tuerto, la cabra y el huerto; al tuerto retuerto, la cabra, el huerto y el puerco.

La Cámara Agrícola divulga la calidad selecta de los productos agrícolas, forestales y ganaderos de la provincia.

### Labor de la Cámara

Esta Cámara tiene el propósito de abrir un concurso de enseñanza agrícola entre los maestros y maestras de las escuelas provinciales siendo los alumnos colaboradores y partícipes de premios los mejores. Sobre esto, desearíamos conocer la opinión del Magisterio local y si de ellos es bien recibido.

La idea podría ser la siguiente: Con arreglo a un plan el profesorado explicaría temas sobre las manifestaciones agrícolas más importantes de su medio rural, procurando celebrar el mayor número posible de lecciones prácticas durante el año de duración.

Los alumnos llevarían una libreta, facilitada por la Cámara, donde recogerían las explicaciones del profesor y en breve reseña las operaciones prácticas y visitas que realizaran.

El personal técnico de la Cámara, como la Inspección Provincial de Primera Enseñanza, en las visitas que realizasen a los pueblos comprobarían la forma de llevar la enseñanza y examen de libretas que estarían al día. Con estos elementos de juicio y la recogida de libretas al finalizar, servirían para que calificara el Jurado integrado por ambos elementos en la ciudad con carácter inapelable y de resultado de su fallo esta Entidad otorgaría determinados premios a profesores y alumnos.

### Relación parcial del material que puede solicitarse

- Motores de gasolina (algunos susceptibles de transformación en gasógenos), de diversas marcas, cuya potencia oscila entre 50 y 250 C. V.
- Bombas de elevación de aguas.
- Cañerías de conducción de aguas.
- Chapas de hierro dulce.
- Largeros de chasis de camiones (aplicables a soportes de norias, bancadas de depósitos, pequeñas construcciones rurales, etcétera).
- Hojas de ballestas (acero aplicable a la construcción de rejas y reparación de aperos).
- Depósitos de gasolina de coches y camiones (diversas marcas).
- Discos de ruedas, ejes tambores y diferenciales de automóviles y camiones (diversas marcas).
- Carcasas de puente trasero (diversas marcas).

La Cámara Agrícola entrega alguna cantidad de semilla de pino a los Ayuntamientos que quieran sembrar como prueba alguna finca del municipio construyendo montecillos comunales.

Panales de radiador (diversas marcas).

Direcciones incompletas (diversas marcas).

Camiones y coches de turismo de diversas marcas (en diversos estados de posible reparación).

Modelo de solicitud (Póliza de 1,50 pesetas)

Excmo. Sr.

..... (1) vecino de..... (2) provincia de..... a V. E. con todo respeto

EXPONE: Que siendo labrador y teniendo en explotación..... hectáreas de secano y..... de regadío, dedicadas a..... (3) y teniendo conocimiento de los beneficios que otorga el Ministerio del Ejército a los agricultores en relación con el material no utilizable por él, recurre a V. E. en

SUPLICA de que le sea adjudicado..... (4) con destino a..... (5) comprometiéndose a no vender dicho material en un plazo de tres años, como no sea a través de las Cámaras Oficiales Agrícolas.

Gracias que no dudo obtener del recto proceder de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

..... de..... 194 .....

(Firme)

- (1) Nombre y dos apellidos.
  - (2) Localidad donde reside.
  - (3) Clases de cultivos.
  - (4) Material que desea.
  - (5) Utilización de dicho material!
- Excmo. Sr. Director General de Transportes Militares, Madrid.

## EL ENYESADO EN LOS VINOS

Por Leonardo Cantó Payá  
Veedor de la provincia

Todavía existen en España regiones donde es corriente el enyesado, (sin conocimiento previo y solamente admitido para cierto tipo de vino), o sea la adición de yeso en la elaboración en cantidades exorbitantes.

En esta provincia lo siguen haciendo particularmente, según he podido comprobar, en la comarca de Cebrenos, donde coincidí en la época de la vendimia con una de mis visitas de inspección por la provincia, hallando en todas las provincias su tenencia y su empleo.

Muchos viticultores creen que es absolutamente necesario su empleo para obtener buenos caldos, alterando en cambio la composición natural de los vinos, no solamente por aumentar notablemente los sulfatos, sino porque el enyesado descompone, entre otros cuerpos naturales del vino, el bitartrato de potasa o cremor tartárico, haciendo que quede el vino de una manera anormal.

Además, los vinos enyesados son ásperos, notándose en los dientes al beberlos esa aspereza que los embartece, teniendo también un ligero amargor debido al exceso de Sulfato de Potasa, disminuyendo las cualidades del vino.

El yeso, a pesar de que la legislación vigente le admite hasta la dosis máxima de dos gramos por litro en el vino elaborado, calculados como sulfato potásico,

### Labrador, Ganadero

Suscribete a «Surco» órgano del Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas de España.

Escribid una simple carta al responsable: Emilio Cuamlor González.—Cámara Agrícola.—Avila

Precio de suscripción, 36 pesetas al año.

no es conveniente llegar a estas dosis por el mero hecho de que lo ampara la Ley, principalmente por dos causas, que son:

Primera. Que no es necesaria su presencia y puede ser fácilmente reemplazable con preferencia por otros productos más convenientes y de mejor resultado, como son el gas sulfuroso, los ácidos tartárico y cítrico, los fosfatos, etc., etc.

Y segunda. Que siendo muchas veces el terreno rico en dicha substancia, puedan las uvas traerle al lagar en cantidad apreciable de hasta un gramo por litro, pues siempre tiene más o menos cantidad, y con poco que se le añade en la elaboración sobrepase el límite tolerado, cosa muy fácil, por la Ley de Vinos, siendo lamentables las sanciones correspondientes que por tal causa les puedan sobrevenir a los que así lo hacen, pues ya a ciertas dosis puede incluso acarrear algún trastorno de orden higiénico.

### Enseres y productos agrícolas a disposición de los labradores

La Cámara dispone de semilla de alfalfa selecta y de toda garantía sin cuscuta.

Un labrador desea adquirir por mediación de esta Cámara un motor «Lister» sobre carretilla de aproximadamente dos caballos de fuerza, y una manguera de lona engomada de sesenta milímetros de luz, de cuatro metros de longitud. Estimariamos recibir ofertas de algún otro labrador que le tuviera usado.

Cualquier otro producto que interese consulten a la Cámara. Quien tenga elementos agrícolas de venta puede comunicárnoslo para anunciarlo gratuitamente.

C. O. A.

### Vivero de El Tiemblo de esta Cámara Agrícola

Tengan en cuenta los labradores este vivero para adquisiciones de árboles frutales y plantas de vid.

# S U M C U I Q U E

# Información deportiva

## Los socios del Avila se reunieron ayer

### La afición abulense demostró una vez más su admirable entusiasmo

La revista agropecuaria de Madrid «Agricultura» publica el siguiente artículo editorial, bajo el título que encabeza estas líneas cuyo contenido juzgamos de interés general

Con verdadero asombro hemos leído hace algunos días, en toda la Prensa, consideraciones y acuerdos tomados sobre el problema de abastos, por la Asamblea que representa a los encuadrados en el Sindicato de Alimentación, de cuya lectura parece deducirse que los principales responsables de la anormal situación en que nos encontramos son los agricultores y Organismos oficiales encargados de regir las actividades de los mismos.

Dejando a un lado lo que a estos últimos se refiere, que medios sobrados tienen para defenderse, si lo estiman preciso, queremos exponer objetivamente algunas consideraciones sobre la injusticia que, a nuestro entender, supone achacar a la clase productora agrícola, con carácter general, culpas ajenas.

Hemos indicado reiteradamente en «Agricultura» los medios posibles de carácter urgente para incrementar las producciones agrícolas que sirven de base a la alimentación, medio eficaz que, unido a una ordenación y distribución apropiada, puede remediar, en parte, el trance de penuria en que nos encontramos.

Insistimos una vez más en que mientras no se produzcan más cosas, sólo podrá remediarse la parte de mala distribución que pueda existir, pero no el problema fundamental de abastecer debidamente al pueblo español.

Pretender, como se afirma ligeramente, que es preciso intervenir aún más en las cosas del campo es desconocer en absoluto la situación presente.

Por ello, queremos recordar que la ordenación en los principales cultivos existe desde el año 1940, y se lleva a la práctica con la máxima energía, sobre todo en los cultivos y aprovechamientos más importantes, como son: trigo, aceite, azúcar, legumbres secas, etc., etc. A cada agricultor se le fija la superficie mínima que tiene que sembrar de trigo, centeno y maíz, como cereales panificables, así como garbanzos, habas y lentejas, entre las legumbres secas de consumo humano, extendiéndose la intervención a los cultivos de regadío, en los que se señalan los porcentajes de superficies dedicadas a la producción de plantas destinadas a consumo humano, que tienen la obligación de sembrarse, como mínimo en cada zona regable.

Esta intervención tan absoluta en las siembras, tiene como preludeo para el secano, la obligatoriedad de realizar los barbechos en el momento oportuno, con una tendencia que conocen perfectamente los agricultores de las zonas central, extremeña y meridional, a ir ampliando gradualmente la superficie de siembra en los distintos términos municipales, con el fin de ganar en extensión lo que, desgraciadamente, no puede obtenerse por aumento de rendimiento, debido a la falta de medios de cultivo.

El deseo de cumplir estas medidas, a veces muy duras desde el punto de vista económico, lo pone de manifiesto constantemente los agricultores, al acudir en masa a los concursos que se anuncian para adjudicación del pequeño número de tractores que se importan en la actualidad, y, aun que en colectividades tan numerosas como la clase agrícola habrá, naturalmente, quienes no cumplan las orientaciones que se fijan, no se olvide que son sancionados con todo rigor, debiendo poner de manifiesto lo sucedido en la última campaña de laboreo de olivares, en la cual, a pesar de ser un hecho real que es muy difícil labrar estos olivares con los precios que alcanza actualmente el aceite, han sufrido los agricultores multas elevadísimas y múltiples en las provincias que, como Jaén, Córdoba y Sevilla, son las más importantes bajo el punto de vista olivarero.

No puede olvidarse, por otra parte, el descontento que cunde entre los agricultores que cumplen las órdenes que reciben, aunque sean antieconómicas, al observar el hecho de que los precios que se pagan por los productos agrícolas en el campo no guardan la debida relación con los precios de otros artículos procedentes de la industria, y, sobre todo, con los precios que dichos productos agrícolas alcanzan a veces cuando llegan a manos del consumidor en los mercados de las poblaciones.

En otros Editoriales hemos hablado con toda claridad de los márgenes diferenciales, sin que, desgraciadamente, nuestros argumentos hayan influido lo más mínimo en corregir los defectos señalados; pero para corroborar una vez más estas anomalías, basta ver los datos que recientemente ha publicado el Instituto Nacional de Estadística, en los que se observa que, mientras los precios de los productos agrícolas al por mayor han experimentado un aumento desde el año 1936 hasta el momento actual de un 255 por 100, el consumidor ha sufrido un aumento de un 355 por 100 en los gastos de su alimentación, contraste que marca claramente la tendencia a incrementar el beneficio de los intermediarios.

Ejemplos bien notorios de este considerable aumento para determinados artículos, como la patata, los garbanzos, las galletas, etcétera, fueron puestos de manifiesto en nuestra Editorial del mes de noviembre del pasado año, donde se especificaban las alteraciones de precios de muchos productos que proceden más o menos directamente del campo, y que, al ser ofrecidos al consumidor, experimentan subidas injustificadas y sin relación de unas comarcas a otras.

Puede asegurarse que en el año actual los productos agrícolas no han sufrido variación alguna en su precio, y que en cambio son muchos los artículos que necesita el agricultor que han experimentado notables elevaciones.

Por otra parte, se habla mucho de las ocultaciones que de los productos agrícolas hacen los productores, y es justo poner de manifiesto que son, en realidad, los que mejor se controlan, pu-

diendo poner, como ejemplo, que hasta ahora se han intervenido cerca del 90 por 100 de producciones tan fundamentales como aceite, trigo y arroz.

En la conciencia de todos está que el agricultor se reserva algunas cantidades de productos superiores a aquellas que la Ley le autoriza; pero hay que reconocer, en cambio, que los racionamientos que se dan en los pueblos son bastante inferiores a los de las poblaciones, resultando totalmente insuficientes para mantener la vida de la población campesina.

La plaga del «mercado negro», atribuida injustamente a los agricultores por muchos de los que se ocupan de estas cuestiones, no es posible generalizarla sin notorio error. ¿Puede el olivarero de Jaén, que en su inmensa mayoría vende la aceituna que produce a la almazara, y que de ella no recibe más que el aceite de su propio consumo, ser responsable de que en Madrid se haya vendido a más de cincuenta pesetas el litro? ¿Puede ser el ganadero de la provincia de Orense, que allí reside y que exporta su ganado a Madrid, el responsable de los precios abusivos a que en la capital se cotiza la carne de las reses que dicho ganadero ha criado?

El «mercado negro» no puede tener realidad importante si no existen los intermediarios, y por ello, parece lógico preguntar: ¿No sería mucho mejor y más práctico hablar «menos del control en el campo y tratar, en cambio, de aumentar el control en los intermediarios?»

Nos damos cuenta perfecta de la situación del consumidor, y la preocupación que observa que con el mismo dinero cada día puede comprar menos productos.

Pero para hacer resaltar aún más la injusticia con que se hace recaer sobre los agricultores el estado actual de los abastecimientos, nos permitimos hacer unas preguntas: ¿Se suministra al campo a precio razonable los elementos que allí se necesitan? ¿A cómo tiene que pagar el agricultor los tejidos de algodón que necesita para su propio vestido y aun para la confección de los aperos de labranza, así como los cueros que indispensablemente precisa para los mismos y que muchas veces proceden de las mismas reses que vende? ¿A qué precio recibe el agricultor el hierro que necesita para la reparación de las rejas de sus arados o de otros útiles de labranza? ¿A cómo se ve obligado a pagar el saco de cemento que la reparación de sus acequias de riego exigen imperiosamente?

Vemos, pues, como resumen, que la agricultura española escasea de los elementos indispensables para su desarrollo, y en estas condiciones no parece justo hacer cargar al agricultor con la responsabilidad de la escasez de abastecimiento en los mercados nacionales, resultando manifiestamente arbitrario o hablar de falta de control en las actividades agrícolas, intervenidas, por el contrario, mucho más energicamente y con mayor eficacia que los comerciales.

**Señora** no tire su cama vieja, por poco dinero la reforma y miquele **ARJU**

**Peletería Germana**  
Gran surtido abrigos Montón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos, Bolsa, 13. Madrid

**INGLES-FRANCES** los idiomas cuyo conocimiento es indispensable para todo hombre de negocios, puede aprenderlos en su propia casa en unas semanas, estudiando por correspondencia. Examine este sensacional método. Pida folleto gratis hoy mismo. **ACADEMIA CCC** Apartado 108 SAN SEBASTIÁN

Se llenó hasta rebosar anoche el Cine Actualidades. No solo fueron ocupadas todas sus localidades sino que el público invadía los pasillos en su totalidad. Había expectación por asistir al cambio de impresiones solicitado por la Directiva del Avila y ferviente deseo de colaborar en los problemas económicos del Club.

En el escenario la Junta Directiva con su presidente doctor Galán.

Comenzó la reunión con unas palabras del Presidente explicativas del acto, y de la trascendencia para el Avila de continuar en III División para lo cual tenía que resolver su problema económico mediante medidas transitorias que le permitieran tomar parte en el torneo complementario que determine qué clubs han de continuar y cuales han de cesar en la categoría nacional. Expuso las orientaciones de la Directiva y pidió a todos que con alteza de miras cooperaran con la Junta a mantener al Avila en el lugar que toda la afición desea.

Intervinieron después el secretario señor Ayúcar, que dió lectura a la Circular F. de la F. E. F. organizando el torneo complementario para fijar los clubs de Tercera División y explicando el alcance de la misma en lo que al Avila se refiere, y a continuación el interventor señor Novo, que dió lectura a unas cifras del balance suficientes para que los socios conocieran la situación del club y el déficit previsto para lo que resta de temporadas.

Invitados los socios a manifes-

### Sección religiosa

**ENERO**  
Día 16. Jueves.—Santos Marcelo, p.; Fulgencio, ob.; Bernardo, Pedro; Otón, mra.; Honorato ob. Prtaclia.

La misa y oficio divino son de San Fulgencio, español, con rito doble mayor y color blanco.

**Novena de Reparación**  
Reparadoras.—Las Reverendas Madres Reparadoras celebran solemne novena de Reparación con motivo de las Bodas de Oro de la Fundación de la Casa-residencia en Avila.

Por la tarde, a las seis, ejercicio del novenario con sermón por el muy ilustre señor don Castor Robledo, canónigo magistral de la S. A. I. Catedral.

### Organización Nacional de Ciegos

**Delegación de Avila**  
Calle del Tostado, núm. 7

Lista de los números premiados del **CUPÓN PRO-CIEGOS** correspondiente al sorteo celebrado el día 14 de enero de 1947

Premiado con 25 pesetas, número **628**

Premiados con 2'50 pesetas todos en números terminados en **28**

tar sus opiniones sobre la materia, por unanimidad coincidieron en la necesidad de que el Avila se mantenga en Tercera División. A continuación los señores Santos Ro ríguez, Lefler, Antero, Jiménez, Osorio y Barrios hicieron atinadas observaciones sobre la propuesta de la Junta, que fueron seguidas con interés y aquiescencia por los asistentes.

Después de unas encendidas palabras del vicepresidente señor Minguela exhortando a todos a ayudar al club y al deporte local, por lo que para el buen nombre de Avila significa, máxime habiendo conseguido reunir un equipo de excelentes jugadores que en todos los campos por donde han pasado han dejado una estela de caballerosidad e hidalguía, la Directiva recogió las opiniones expresadas en unas conclusiones que fueron leídas y aprobadas por los concurrentes, y con las cuales se considera salvado el bache económico que se presenta hasta el 30 de junio, entre ellas la elevación temporal de las cuotas, la admisión de socios protectores con cuota mínima de 25 pesetas cuya relación la encabezan todos los directivos, la gestión cerca de las entidades y organismos locales para que presten su ayuda económica al Avila, y la colaboración de todos en la distribución de las papeletas que faltan para el sorteo de las grandes premios que cierra la tómbola de esta temporada.

Por último, y a propuesta del socio señor Enriquez, los socios concedieron un voto de gracias a la Directiva por la labor que lleva realizada. Terminando la reunión con gran optimismo y en medio de vivas al Avila.

Nuestro comentario no puede ser más caluroso para esta admirable afición abulense que llenó el Actualidades, intervino en la sesión con exquisita corrección y fué derecha en busca de soluciones que permitan la marcha desahogada en su club. Ello lleva implícito un encendido elogio de los socios que tan deportivamente se comportan y que no vacilan en sacrificios con tal de mantener a su club en la categoría que todos deseamos. La Directiva por su parte hará todo lo posible porque los deseos de los afiliados no queden defraudados y tenemos la seguridad de que los jugadores pondrán de su parte el máximo esfuerzo para que el Avila se clasifique en este torneo complementario en un lugar que le asegure la permanencia en la 3.ª División de la Liga por cuya subsistencia tanto y con tanto éxito ha luchado el Avila Club de Fútbol.

**A por atún y a ver al duque**  
Hoy se han desplazado a Ma-

dríd gran número de aficionados abulenses y para los trenes de mañana por la mañana, en especial el eléctrico de las ocho, hay anunciada una cantidad inusitada de viajeros. Todos ellos con la finalidad de presenciar por la tarde el partido del Estadium entre el San Lorenzo de Almagro y los seleccionados españoles, que promete ser de los buenos.

Pero entre los viajeros figuran la mayoría de los directivos del Avila, que a la vez que van a ver jugar a los argentinos tratan de echar las redes... no a Zubietta ni a mingón u'tramarino, no, que aquí somos más modestos, pero sí a algunos destacados elementos regionales y otros de muy superior categoría que llevan apuntados en sus libretas y con los que se han iniciado indirectamente las primeras gestiones, siendo su propósito ver si regresan con dos fichas nuevas recién firmadas, o preparadas para la firma después de las pruebas del domingo próximo en el interesante partido que está organizándose entre el Avila y el Plus Ultra en homenaje a Navarro y Bidmar.

Deseamos vivamente que los astutos no pierdan el viaje y que encuentren el atún a la vez que vean al duque.

### Ministerio de Industria y Comercio

**Delegación Técnica Especial para la Regulación y Distribución de Energía Eléctrica en la Zona**

La Empresa Eduardo Mengotti Florentini, distribuidora de energía eléctrica en la provincia de Avila, debe compensar a la Sociedad Mariano Mesa García de la energía de origen térmico que durante 1945 le fué suministrada, para lo cual, de acuerdo con lo dispuesto en la O. M. de 28 de septiembre de 1945 (B. O. E. del día 23), queda autorizada por esta Delegación Técnica Especial para la Regulación y Distribución de Energía Eléctrica en la Zona para recargar las facturaciones de sus abonados en las siguientes proporciones:

**Suministro de alumbrado y fuerza motriz**

Recargo del 10 por 100 sobre el precio contratado.

Esta autorización que implica una aplicación inmediata de los recargos indicados, tiene un carácter provisional en tanto la Dirección General de Industria no la confirme o rectifique.

Madrid, 26 de diciembre de 1946.—El delegado técnico.

**LEA USTED EL DIARIO DE AVILA**

## “PIQUIO”

**Orquesta “LOS GALEOTES”**  
todos los días de 7 30 a 10 30.

**“GRANDES VERMOHUTS”**  
todos los domingos a las 12 de la mañana con actuación de la

**Orquesta “LOS GALEOTES”**  
**“RESTAURANTE”**

Servicio esmerado a la carta.—Especialidad en bodas y banquetes.  
**Estrada, 6.—Teléfono 418**  
Publicidad «AVILA»



**Quando su estómago funcione mal...**

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicent  
VENTA EN FARMACIAS

## El Consejo Nacional de Hermandades

MADRID. — Se ha reunido el Consejo Nacional de Hermandades Provinciales de Labradores y Ganaderos con asistencia de 36 jefes. El presidente explicó el motivo principal de la reunión, o sea la estructuración de las Hermandades.

A continuación se inicia el orden del día, tratándose de lo referente al suministro de abonos. Se examinó el suministro de llantas, de tanto interés para el transporte

agrícola; de hilo sisal, alambres, cemento y piensos. Se estudió la distribución de patata de siembra y consumo. En la discusión intervinieron delegados de varias provincias. Se nombraron tres comisiones para el estudio de abonos, llantas y piensos, que han sido convocadas para una reunión.

Intervinieron los representantes de Alava, Alicante, Asturias y Avila, que expusieron la labor realizada en sus demarcaciones.

## SENTENCIAS CUMPLIDAS

### Han sido aplicadas a los criminales José Issasa y José Llerandi

### Ambos dirigían bandas de pistoleros que cometieron asaltos y más de diez crímenes en varias provincias, entre ellas Avila

MADRID. — Ayer ha sido cumplimentada la sentencia impuesta a José Issasa Oaizola y José Antonio Llerandi Segura, en razón a la actuación criminal de ambos, determinada por la formación de bandas de pistoleros para perpetrar delitos comunes, principalmente atracos, como el que tuvo lugar en Madrid el día 31 de agosto último, que causó la muerte de dos pagadoras de jornales de la Empresa de Construcción Huarte y Compañía. Descubierta la banda en que actuaban Llerandi e Issasa cerca de Talavera de la Reina, sostuvieron un largo tiroteo con la Policía y Guardia Civil, con bajas por ambas partes, siendo detenido en aquel acto, pistola en mano, Llerandi y resultando muertos en la refriega los bandidos Jesús Bayón González y Manuel Taberner Antonio.

Este sentenciado, que había actuado destacadamente durante la pasada guerra, huyó a Francia al término de la misma, y desde allí regresó en enero de 1944, como consecuencia del indulto otorgado por el Gobierno Español; la libertad completa de que gozaba la aprovechó para llevar a cabo el proceder criminal de que se deja hecho referencia.

A Llerandi al ser detenido ocupósele importante suma en metálico y el arma con que había hecho resistencia a la fuerza pública. Este sentenciado, que había actuado destacadamente durante la pasada guerra, huyó a Francia al término de la misma, y desde allí regresó en enero de 1944, como consecuencia del indulto otorgado por el Gobierno Español; la libertad completa de que gozaba la aprovechó para llevar a cabo el proceder criminal de que se deja hecho referencia.

José Issasa también intervino en la guerra de Liberación señaladamente y al concluir ésta pasó a Francia y a otros países, regresando a España clandestinamente a través de la frontera hispanoportuguesa. Con Llerandi, dirige las bandas de pistoleros, que cometieron asaltos y más de diez crímenes en varias provincias, entre ellas en las de Avila y Cáceres, además del que concretamente antes se menciona.

## Ha quedado bloqueada por los hielos la expedición naval al Polo Antártico

SAN PEDRO (California). — La expedición norteamericana que navega rumbo al Antártico ha quedado bloqueada por los hielos a doscientas cincuenta millas de la base de Little América. Los aviones de reconocimiento anuncian que el obstáculo de hielos entre la expedición y su próximo objetivo es considerable. Los costados de los barcos experimentan tremendas presiones de los témpanos. Debían haber llegado a Little América a mediados de esta semana, pero es posible que transcurra algún tiempo antes de que el rompehielo «North Wind» pueda forzar el paso a través de estas últimas 250 millas. Se hacen toda clase de preparativos para auxiliar debidamente a la expedición, así como los cálculos del tiempo que será necesario para prestarle una eficaz ayuda. —EFE.

es ideal para la observación de los témpanos de hielo y para los trabajos de salvamento en regiones en que no pueden operar los demás aparatos. —EFE.

### INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

### Caja Nacional de Subsidios Familiares

#### Delegación Provincial de Avila

#### Préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Avila que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de marzo de 1947, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.° Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán: de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares, de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

### MANUEL DE PARTEARROYO

PARTOS Y GINECOLOGÍA  
Consulta de 1 a 2 y de 3 1/2 a 5  
Teléfono 72 AREVALO  
(C. S. núm. 246)

### El helicóptero puede prestar grandes servicios

La Armada anuncia las afortunadas pruebas de vuelo con helicóptero partiendo de un barco rompehielos, y añade que se enviarán el aparato y el barco a la expedición Byrd, en el Antártico. El helicóptero, pilotado por el aviador Fisk, realizó una serie de pruebas para determinar si podía despejar y aterrizar en la diminuta cubierta del barco rompehielos. Fisk dice que el helicóptero

### MANUEL DE PARTEARROYO

PARTOS Y GINECOLOGÍA  
Consulta de 1 a 2 y de 3 1/2 a 5  
Teléfono 72 AREVALO  
(C. S. núm. 246)

### TAXI Teléfono 458. San Román.

## GRAN CINEMA

### Mañana Jueves, a las siete en punto SENSACIONAL ESTRENO LA CANCIÓN DE BERNARDETTE

#### UN MILAGRO EN LOURDES, Y UNA CIENCIA CINEMATOGRAFICA Majestuosa - Sublime

Se ruega la puntual asistencia por el largo metraje de esta película  
TOLERADA PARA TODOS LOS PUBLICOS

### Las maravillas de Lourdes o la Canción de Bernadette

Es gloria singular de España la orientación netamente católica, hacia la que se dirige, a pasos agigantados, toda nuestra producción cinematográfica. Aun la producción importada del extranjero ha de pasar por el tamiz del Consejo de Censura, del que pocas cintas extranjeras han salido sin llevar la señal de la tijera.

De esas pocas cintas que han merecido el aplauso unánime en su integridad es *La Canción de Bernadette*.

Hace tiempo que el mundo se conmueve ante dos espectáculos de resonancia universal: la aparición de la Santísima Virgen en Lourdes y en Fátima. De los misterios y maravillas de esta última sólo conocemos una parte: la historia completa sólo podrá saberse años después de la muerte del testigo sobreviviente. En cambio, la grandiosa historia de Lourdes y de su protagonista humano, Bernadette Soubirous, es ya del dominio público. Por fortuna, también esta vez el cinema ha sabido interpretar, como quizá nunca, la epopeya de aquella chiquilla aldeana, que se debate con fe inquebrantable en lo sobrenatural ante la incredulidad y el indiferentismo, que ha sido característica de Francia en estos últimos tiempos.

Por eso, *La Canción de Bernadette*, interpretada con los mejores elementos de la Casa Fox, constituye una de las más brillantes apologías del Catolicismo, que desde hace ya casi un siglo, vienen fundándose en la roca sagrada de Massabielle. Y es que el film ha logrado, con maestría admirable, captar algo de ese elemento divino, que, aunque invisible en sí mismo, se manifiesta a veces en la lucha gigantesca de una débil criatura contra todos los poderes de los «sin dios», o en la fuente milagrosa que da salud a los enfermos y vida a los muertos.

### CERDITOS Y PANECILLOS DE SAN ANTON La Flor de Castilla

### El nuevo Gobierno de Paraguay

Lo constituyen cuatro militares y cuatro paisanos

ASUNCION. — El presidente Morfígo ha formado nuevo Gabinete, compuesto por cuatro personalidades civiles y cuatro miembros militares. Los miembros civiles pertenecen al partido colorado, al que el partido febrerista acusa de apoyar las aspiraciones de Morfígo para ocupar la Presidencia durante el nuevo período. En el nuevo Gobierno figuran Víctor Morfígo, como ministro del Interior; doctor Federico Chaves, para el ministerio de Relaciones Exteriores; J. Natalicio González, para Hacienda; doctor Enciso Velloso, Agricultura Indus-

### El tiempo en España

#### Parte meteorológico

Ayer llovió algo en Galicia y alto Duero. Al amanecer había nieblas en las cuencas de los ríos Guadiana y Guadalquivir. Durante el día de hoy, el tiempo ha sido bueno; cielo de aspecto variable con nubes a distintos niveles.

Tiempo probable. — Niebla a matinales en las cuencas de los ríos y en las costas mediterráneas. Buena tiempo, en general, con nubosidad variable, predominando las nubes de altura. A última hora, tendencia a empeorar el tiempo al Oeste de Galicia.

### La Reina madre de Bélgica y la Reina María José de Italia, en España

#### Realizan una gira turística por Andalucía

SEVILLA. — Después de residir una corta temporada en Lisboa, la Reina madre de Bélgica, Isabel de Baviera, viuda de Alberto I y madre del actual Monarca Leopoldo, se ha decidido a realizar una excursión turística por Andalucía, visitando en Sevilla la Catedral, el Alcázar y otros monumentos notables. Mañana continuará viaje a Córdoba y luego seguirá a Granada. Un corto séquito acompaña a la egregia dama, figurando en aquél la condesa de Serré y el marqués de Bossiere. —(Cifra.)

### Normalice su estómago



tomando en las comidas, a continuación del postre, o una hora después, en plena digestión, una cucharada del Elixir Estomacal Saiz de Carlos, y notará que sus digestiones se normalizan.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

El helicóptero puede prestar grandes servicios

La Armada anuncia las afortunadas pruebas de vuelo con helicóptero partiendo de un barco rompehielos, y añade que se enviarán el aparato y el barco a la expedición Byrd, en el Antártico. El helicóptero, pilotado por el aviador Fisk, realizó una serie de pruebas para determinar si podía despejar y aterrizar en la diminuta cubierta del barco rompehielos. Fisk dice que el helicóptero

Febreristas detenidos

Oficialmente se informa que el coronel Rafael Franco y otros dirigentes febreristas han sido detenidos por la Policía. —EFE.

Persecución de indios

LA PAZ, 14. — Se han confirmado las informaciones que se refieren a que durante el ataque de los indios contra el campamento Petri, en el ferrocarril de Yacuiba a Santa Cruz, resultaron 15 soldados muertos y otros tantos heridos. El Gobierno ha enviado un destacamento militar en persecución de los indios, así como una escuadrilla de aviones, con base en Santa Cruz. —EFE.

### Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado concurran en la presente semana: Don Baldomero Duque Jiménez sacerdote; señor hijo de Gregorio Calvo, doña Sofía Daida de Torre, don Juan Carlos Delgado, don Martín Díaz Muñoz; señora viuda de don Sigrano Díaz, señor ingeniero jefe del Distrito Forestal, don Mariano Dompablo, don Teodoro Díaz Núñez.

#### DONATIVOS

Un alma amante de los pobres, uvas; don Pascual del Nogal y señora los higados de cerdo, sangre y medio kilo de mantequilla; R. M. y J. B., 50 pesetas.

### Vida Social Católica

#### Merecida distinción a la Hermandad Ferroviaria de Nuestra Señora de la Asunción y Santa Teresa de Jesús de Avila

La Dirección General de la R. E. N. F. E. por conducto de la Jefatura de la División de Personal, y Asistencia Social, ha remitido a la Hermandad Ferroviaria de nuestra ciudad, el premio extraordinario de mil pesetas que la R. E. N. F. E. ha establecido para recompensar las actividades, especialmente la frecuencia y asistencia a Ejercicios Espirituales, fomentados por la citada Hermandad en el pasado año.

Nuestra enhorabuena a la Directiva y Hermanos, por tan señalado triunfo, conseguido en menos de un año de vida espiritual, deseándoles que les sirva de estímulo y aliciente para continuar trabajando y laborando sin descanso por el Reino de Dios Nuestro Señor en la tierra, y muy especialmente en el sector ferroviario.

### Un artístico Via Crucis

#### Para la capilla del Apostolado de la Oración en la Catedral

El próximo día 2 de febrero, domingo de Septuagésima, será bendecido y erigido canónicamente en la Capilla del Apostolado de la Oración, de la S. A. I. Catedral, un nuevo Via Crucis, artística obra en mediorrelieve, cuyos motivos se encierran en marcos cuidadosamente realizados de acuerdo con el conjunto arquitectónico de la antigua capilla de Velada.

A los muchos aciertos apreciados en el ornato de esta Capilla, desde el primero de habilitarla para el culto, se une ahora este de completar con la erección del Via Crucis las razones de atracción piadosa de los fieles a esta luminoso ísima estancia de nuestro primer templo dotada de las máximas comodidades para el recogimiento devoto, por lo que una vez más expresamos nuestra cordial felicitación al director del Apostolado de la Oración, don Teodoro García Robledo.

### Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

#### Delegación Provincial de Avila

NOTA

Ha llegado a mi conocimiento la actitud de algunos productores ganaderos que con ocasión de la derrota en especie que fué ordenada a partir del 1.º del pasado mes de septiembre, alegan temerariamente la derogación, en virtud de la Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 30 de noviembre del pasado año, de las facultades que fueron concedidas a mi Autoridad por la Circular número 574 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

A fin de evitar las responsabilidades que con su error pudieran contraer, se publica la presente aclaración, para general conocimiento y cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de esta Delegación número 18, de 28 de agosto del pasado año, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 105, de fecha 31 de dicho mes y que continúa en vigor en todos sus extremos.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

#### PERDIDA de un guante piel color marrón de señora desde Generalísimo Franco, 8 a Reparadoras. Se ruega su devolución en el principal de dicha casa.

#### Natalicio

Asistida por el reputado tocólogo don Vicente Jiménez, ha dado a luz felizmente una hermosa niña a la que se impondrá el nombre de Raquel, la esposa del funcionario de esta Administración Principal de Correos, don Luis Cornejo (de soltera Raquel Carrillo).

#### Viajeros

Con su distinguida esposa e hijos, ha regresado de Valladolid, donde han permanecido una temporada, nuestro culto colaborador, el tesorero de Hacienda don Francisco Gallardo.

### Examen de Reválida en la Escuela de Hogar

Se pone en conocimiento de todas las señoras que tengan pendiente el Examen de Reválida de Hogar, que el próximo lunes, día 20, a las doce de la mañana, se celebrará un examen extraordinario, cumpliendo la O. M. de 6 de enero corriente. Pueden informarse sobre detalles de matrícula en la Regiduría de Cultura de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., todos los días de diez a doce de la mañana.

### SEXTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR

### D. Santiago de Diego Oñero

Que falleció en Avila el día 16 de enero de 1941.

A LOS 88 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Jaime y don Angel; hijas políticas doña Emilia Rodríguez Méndez y doña Josefina Pérez Enríquez; nietos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana, día 16, en la iglesia parroquial de San Juan a las nueve, nueve y media y diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.